

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2022-00274

Información solicitada:

Buenas tardes, Sres. Ministerio de Medio Ambiente. / Ventanilla de permisos.

Por este medio solicito verificar la vigencia del permiso medio ambiental para la empresa Industrias Caricia S.A de C.V, con número de resolución MARN N° 262-2002.

Quedo atento a sus comentarios a la brevedad posible.

Saludos.

R// Con respecto a la vigencia de permisos ambientales, indicarles que, si se mantienen cumpliendo las medidas ambientales en las cuales se otorgó el permiso ambiental acorde a la Resolución MARN No. 262-2002, se mantiene la vigencia de dicha Resolución. Adicionalmente, verificar si la misma Resolución no menciona tiempo de vigencia del permiso ya que algunas se incluyen. No obstante, a raíz de la antigüedad de la Resolución y para confirmar su vigencia, necesitamos que nos compartan dicho documento, puede escribirnos al correo de ventanilla@marn.gob.sv o escribirnos al WhatsApp: 7854-5686.

Adicionalmente y para conocimiento, es importante aclarar que, si el proyecto el cual se otorgó permiso ambiental cuenta con ampliación, rehabilitación o reconversiones, en ese sentido se aplicaría acorde al Art. 22 de la Ley de Medio Ambiente, ya que debe presentar el formulario ambiental con lo información que se solicite para el proceso de evaluación y gestión del permiso ambiental correspondiente a dicha modificación.

Atentamente.

